

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DEL ATLANTICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



BARRANQUILLA, D.E.I.P., TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)

REF. 080013110003-2012-00121-00

PROCESO: SUCESIÓN

DEMANDANTE: GINA MARÍA PESCA GARCÍA

CAUSANTE: VIOLET MARÍA GARCÍA AMADOR

En atención a la solicitud de expedición de un nuevo oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, a fin de que se registre el Trabajo de Partición y la Sentencia Aprobatoria del mismo, el Despacho ordenará que por la secretaría se expida el correspondiente oficio.

Por lo antes expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

Expídanse un nuevo oficio con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, a fin de que se registre el Trabajo de Partición y la Sentencia Aprobatoria del mismo, dentro del proceso de sucesión de la referencia.

CÚMPLASE.-

EL JUEZ,

GUSTAVO SAADE MARCOS.

Firmado Por:

Gustavo Antonio Saade Marcos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4a2ab83953c49e4e90b9a5e4a7148f6e8a8d41d2b614260b9bf30cb7c4bbb157

Documento generado en 30/09/2021 04:16:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>